



SESIÓN PLENARIA

11.- Pregunta N.º 449, relativa a plan del Servicio Cántabro de Salud para cubrir la falta de personal en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP), presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0449]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 11 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta número 449, relativa a plan del servicio cántabro de salud para cubrir la falta de personal en los servicios de urgencia de atención primaria (SUAP) presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del grupo parlamentario Regionalista.

EL. SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor secretario.

Tiene la palabra la Sra. Fernández Viaña.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Señor consejero, traemos hoy a esta tribuna la situación de los SUAP, el día a día que viven los servicios de urgencia de Atención Primaria en Cantabria.

Tenemos 31 SUAP como usted sabe, cada uno tiene un equipo con médico, enfermera y celador; no en todos los casos, así que también aprovecho la ocasión para pedirle que puedan tener celador todos los equipos de SUAP. Sé que es complicado, pero se lo pido.

Y además en Castro Urdiales, en Camargo, en Potes y en Santander. Tanto en Los Castros como en El Sardinero hay un doble equipo.

A día de hoy, el escenario, la radiografía de un médico del SUAP es, como usted sabe, pues muy, muy complicada. Sacando el trabajo diario gracias a un esfuerzo personal que podemos calificar de ímprobo en este momento.

¿Y qué va a pasar a partir de ahora? Pues a partir de ahora, las cosas se complican más. Porque como usted sabe, aumenta la población en determinadas zonas de Cantabria de manera exponencial, lo que hace que se tenga que atender a muchísima más población en estos momentos con el mismo personal.

Y les puedo poner un ejemplo. El SUAP de Cudeyo atiende a la población de Marina de Cudeyo, de Ribamontán al Mar, de Ribamontán al Monte, o de Medio Cudeyo. Y por ejemplo nos encontramos con una población en Somo de dos mil y pico cartillas que automáticamente va a pasar a ser de 20.000 personas a las que hay que atender. Imagínense ustedes en la zona de Castro, en la zona de Noja, etcétera, etcétera.

¿Qué pasaba en otras ocasiones? Pues que había refuerzos. Que llegaba hasta el momento y la consejería ponía los refuerzos que podía.

¿Qué pasa en este momento? Pues que no va a haber refuerzos. Y que además tampoco hay médicos residentes, porque no hay bolsa de sustituto. Y además de aumentar la población, coincide esta época pues también con la época - como sabe el consejero- de vacaciones del personal y de permisos, que también va a ser muy complicado sustituir. Igual que las bajas que se van sustituyendo como se puede. La situación por lo tanto es caótica.

Además, está el problema de la ausencia de médicos, que es evidente y es el segundo problema que ponemos encima de la mesa. Porque como decíamos, siempre en este momento puede haber sustituciones de verano a través de los MIR, que en este caso y este año el consejero sabe que no los va a tener; porque la promoción no termina hasta septiembre, dado que no ha habido este año promoción, debido al retraso que hubo fruto, como saben ustedes, de la de la pandemia.

Y además hay otro problema más, que tampoco hay ambulancia psiquiátrica; que parece que la había hasta un determinado momento y ahora se ha suprimido. Y eso, pues agrava la situación. Porque ante una situación, o un caso de un paciente de estas características, pues además de tenerse que quedar el médico del SUAP hasta que en una ambulancia convencional se les puede trasladar, pues también tiene que haber un agente de la Guardia Civil y tienen que quedar allí retenidos hasta que pueden trasladar a este paciente.

Bueno, pues le preguntamos qué cuál es el plan que tiene el Servicio Cántabro de Salud para cubrir esta falta de personal de cara a estos meses de verano. Le escucharemos atentamente consejero.



Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señora diputada.

Para la contestación del Gobierno, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría, señorías, permítanme en primer lugar, un recuerdo emocionado hacia la figura del doctor José Alburquerque, al que tanto la sanidad cántabra le debe, al primer gerente del Servicio Cántabro de Salud y un profesional que ha estado entregado en cuerpo y alma al Servicio Cántabro de Salud y su triste fallecimiento el pasado sábado ha sido un duro golpe para todos los que trabajábamos en la consejería y en el Servicio Cántabro de Salud.

Me preguntaba su señoría acerca de los planes del Servicio Cántabro de Salud para cubrir la falta de personal, los servicios de urgencia de Atención Primaria en nuestra región.

Y permítame que le recuerde dos cuestiones. En primer lugar, que el déficit de médicos hoy en día supone la mayor amenaza para la prestación de los servicios y una sobrecarga que somos perfectamente conscientes, porque los profesionales que requieren medidas nuevas y sobre todo que requiere de muchos consensos profesionales.

Y, en segundo lugar, permítame que lo recuerde yo tengo serias dudas de que este sea el primer año en que a la población verano en Cantabria aumenta, tengo serias dudas, han venido aumentando todos los años, y, por tanto, todos los años se ha venido repitiendo. El déficit de profesionales no viene de ahora, viene a lo largo de años y se ha ido aumentando cada año más.

Pero bueno, en cualquier caso, en este sentido tengo que decirle que estamos trabajando en una modificación de las condiciones de trabajo de los SUAP, que va desde la mejora de dotaciones de infraestructuras, así como la nos permita la captación de profesionales y la retención de profesionales.

Estamos negociando con ellos la implantación de un programa especial para, en la medida de lo posible, garantizar al máximo el disfrute de permisos y vacaciones en verano ¿eh? Intentando cambiar las medidas organizativas.

Estamos instaurando la figura del celador en todos los SUAP en horario completo, de hecho, estamos tramitando la consolidación de 37 plazas de celador que sumarán a las 49 ya existentes.

Estamos estudiando, y se llevarán a cabo, el cambio de horario de entrada y salida de los fines de semana y festivos en los SUAP con horario ordinario.

Estamos adaptando el sistema de gestión de recursos humanos, también el complemento de atención continuada en festivos, para eliminar agravios comparativos entre el complemento que se cobra el turno 24 horas y el que cobra el turno de 7 horas.

Estábamos estudiando la posibilidad de vincular también el complemento de atención continuada la jornada del sábado, en lugar del domingo.

Estamos estudiando con, con los profesionales la posibilidad de que los médicos de SUAP puedan realizar actividad del mañana en Atención Primaria y buscando el encaje legal para hacerlo, lo mismo que para que los profesionales de los equipos de Atención Primaria puedan realizar actividad en los SUAP, eso sí, retribuidos de igual manera, a igual trabajo, igual remuneración.

En definitiva, estamos trabajando con los, y negociando y avanzando mucho, porque gran parte de estas medidas ya están a punto de ser firmadas con los representantes sindicales, y mejoraremos problemas históricos, enquistado durante muchos años, que estamos afrontando con la negociación, igual que en otras áreas.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señor consejero.

Sra. Fernández, tiene la palabra para la réplica.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues, muchas gracias, señor presidente.

Pues muchísimas gracias por su respuesta, señor consejero, pero la verdad es que me quedo un poco perpleja, y se lo digo con total sinceridad.



Mire, usted habla del contrato de los tres años que lo anuncia a bombo y platillo, última comunidad autónoma o de las últimas, -no voy a decir que última- en ponerlo en marcha, pero es que el problema, claro que aumenta la población todos los años, yo no lo niego, cómo lo voy a negar, pero es que el problema es que no hay médicos, es que ahora no hay bolsa de sustituciones, es que ahora no hay posibilidad de poner refuerzos, porque no tienen médicos. Entonces, no me ha dicho lo que va a hacer. No me ha dicho cuál es el plan, precisamente de este verano, en el cual de manera exclusiva en Cantabria no va a haber médicos ni para poderles sustituir, para poner la bolsa de sustitutos, y para poderles meter como refuerzos toda esta zona oriental de Cantabria, sobre todo, que es donde precisamente más aumenta la población y más problemas tenemos.

Y me quedo perpleja porque usted me habla de que se está trabajando en modificar sus condiciones de trabajo, que se están negociando los permisos y vacaciones, no sé si lo sabe, señor consejero, pero hace 12 días que estos médicos han recibido una carta en la cual, después de muchísimos años de poder elegir entre -precisamente- en esa bolsa de horas que arrastran los profesionales, poder disfrutarlas o poder cobrarlas, usted les obliga a que las cobren, y ya no tienen el derecho a poder disfrutarlas. ¿Me está usted diciendo que a la vez está negociando? Pues hace 12 días que han recibido una carta en las que, de manera unilateral, por parte del Servicio Cántabro de Salud, y sin llevarlo a la mesa de negociación, directamente, les ha quitado esas esas horas de disfrutar y, directamente se las va a pagar. Bueno, eso es un detalle por lo que usted nos ha dicho que están, que están haciendo.

Y mire, me alegraría, que pudiesen tener celadores. Me alegraría, que pudiesen terminar de colocar las cámaras de video vigilancia, porque el otro día precisamente el director en sede parlamentaria, el director del Servicio Cántabro de Salud nos ha dicho que han abierto 20 expedientes sancionadores a profesionales por agresiones de pacientes en los que vamos de 2024, que esos más de lo que ha sido todo el 2023. Y yo le digo que me parece bien que el Gobierno está animando a los profesionales a denunciar y es un paso importante, pero si no acaban de colocarle las cámaras de video vigilancia que les puedan proteger, pues es complicado, cuando estamos hablando de que a lo largo de este año 2024 ya se han abierto 20 expedientes sancionadores, y llevamos ya 9 meses poniendo esas cámaras, ¿no? un contrato que quedó licitado. Evidentemente, me consta que ha habido problemas a la hora de colocar esas cámaras, pero yo le pido que terminen ya de poner esa, esa vigilancia.

Y le pido, pues, que nos cuente en esta segunda intervención cómo les va, cómo les va a ayudar para que puedan tener sustitutos, y para que puedan tener refuerzos, sobre todo, como digo, en estos lugares de Cantabria donde aumenta considerablemente la población.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señora diputada.

Sr. Pascual si desea haber la dúplica tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría, le he dicho, mejorando las condiciones laborales. Estamos trabajando precisamente en reducir el exceso de jornada y negociando de qué manera se puede reducir el número de exceso de jornada que realizan al cabo del año para poder redistribuir efectivos.

Estamos también estudiando una posibilidad de redistribución de algunos efectivos de algunos SUAP a otros, que voluntariamente los profesionales han aceptado, porque, mire este Gobierno lo hace todo voluntariamente, estamos negociando todo con los profesionales y no yendo a provocar conflictividad laboral, ni problemas. Ya el año pasado tuvimos muchos problemas, con un clima laboral muy deteriorado.

Y, señoría, yo padezco una máquina de repetición, pero las sociedades científicas de Atención Primaria cifran en 5.000 el déficit de médicos; la ministra en 7.000, el SEESPAS en 9.000. Y lo más grave, lo más grave, los nuevos profesionales no eligen la Atención Primaria, no eligen la atención primaria, 3.460 médicos no eligieron. Prefirió no elegir antes que ir a Primaria formarse. Ese es el verdadero problema, ese es el verdadero problema. De por qué hay casi 3.500 médicos que renuncian a formarse en medicina de familia y prefieren no hacer nada, repetir el MIR al año siguiente antes que aceptar una plaza de formación de Atención Primaria.

Podemos seguir mirando, agachando, metiendo la cabeza de la tierra como el avestruz y no darnos cuenta del problema que se nos viene encima, que es que los nuevos profesionales eligen y muchas veces eligen no elegir antes que ir a Atención Primaria.

Y le voy a decir otra cosa, nos estamos encontrando con otro fenómeno, que los profesionales nuevos son selectivos y no quieren ir a urgencias. Y renuncian a contratos que les ofrecemos en urgencias por irse equipos de Atención Primaria



Y este es el panorama que tenemos delante. Estamos mejorando las condiciones cambiando por eso he dicho que queremos facilitar que el médico del SUAP pueda ofrecer actividad por la mañana en el centro de Atención Primaria o que el médico de equipo de Atención Primaria pueda hacer guardias pagándoles igual, porque ahora pudieran hacerlo cobrando distintos. Claro, no querían, ¿eh?

Entonces, estamos tomando todas aquellas medidas, negociándolas en la mesa sectorial, porque es donde se llevan a cabo los acuerdos, no queremos imponer nada. Espero que próximamente le puedo dar resultados de otras negociaciones que van muy bien y que van a solucionar problemas históricos de esta región, pero por la vía de la negociación.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y once minutos)